

ACTA JG Nº 14 de 2025

En Madrid, a 27 de noviembre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y de manera telemática, se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- Solicitud de grabación de reunión.
- Solicitud presencia asesor jurídico, gerente y responsable de Coordinación Técnica y RRII.

1. Aprobación última versión de la modificación de Estatutos.

2. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Aser Donado Bermejo (vocal IV)
Raquel Mora Relucio (suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita consentimiento de grabación de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, por último, solicita a los asistentes la presencia de D. Benito Fernández-Hijicos, asesor jurídico; Dña. M^a Carmen San Frutos, gerente, y Dña. Margarita Ruiz, responsable de Coordinación Técnica y RRII, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa y colaborar en el tratamiento de los temas de la reunión, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez procedió a abrir la sesión, a las 20:01 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Aprobación última versión de la modificación de Estatutos.

Toma la palabra el asesor jurídico para explicar que ha añadido como propuesta cambios acorde al Anteproyecto de Ley de Colegios Profesionales. Considera que la versión definitiva del anteproyecto puede ser diferente y, posiblemente, haya que añadir más cambios adelante.

Los miembros de la reunión debaten sobre ello y sobre la idoneidad de incluir estas modificaciones o no.

Además, se debaten otros puntos propuestos por el asesor jurídico para su modificación gramatical y de redactado. El asesor jurídico considera que puede ser de utilidad delegar en la secretaria

general o la decana la revisión posterior de todas las faltas ortográficas o gramaticales una vez aprobados en Asamblea los Estatutos.

Acorde a esto, se pone sobre la mesa el hecho de que, si se aprobaran unos bloques del texto y otros no, habría que delegar en una persona los cambios de la parte aprobada, dejando el resto como se encuentran actualmente.

Continúa el debate sobre las modificaciones, concluyendo en una votación a la inclusión del texto acorde al Anteproyecto de Ley de Colegios Profesionales, siendo el resultado de 6 votos a favor y dos votos en contra de la secretaria general y el vicedecano.

El suplente IV, con voz pero sin voto, quiere hacer constar en acta que no está de acuerdo con la aprobación de la inclusión del texto del anteproyecto, ya que no tiene un redactado final que se esté aprobando sino que hay que adecuarlo a los Estatutos. Opinión compartida por la secretaria general y el vicedecano.

Los miembros de la reunión acuerdan que ha de ser en esta misma reunión donde quede el texto definitivo, por lo que se procederá a las modificaciones.

Siendo las 20:50 se desconecta la secretaria general y continúa la vicesecretaria general con su tarea.

Se debate y acuerdan los cambios a incluir en la modificación de Estatutos para ser presentados en la Asamblea.

Siendo las 21:03 se desconecta el suplente IV.

La propuesta queda finalizada para presentarla a las personas colegiadas .

2. Ruegos y preguntas.

No se producen

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 21.37 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.